

Guayaquil, Noviembre 23 del 2000

REF: 51.842/M/2000

REM: 56.200/M/2000

28

Señor Don  
Ronnyell Ricardo Macay Velasquez  
Ciudad

10/464

De nuestras consideraciones :

Nos es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Nostaval S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma , por un período de CINCO AÑOS, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de ésta.

NOSTAVAL S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores, el 18 de Julio del año 2000, la misma que fuera inscrita en el Registro Mercantil de éste cantón el 3 de agosto del año 2000.

Usted reemplazará en las funciones de GERENTE GENERAL al señor Hermel Lenin Cruz Ramírez, quién renunció a su cargo y SU NOMBRAMIENTO FUE INSCRITO EL 18 DE AGOSTO DEL 2000.

Abogado Marco Romero Mosquera  
Secretario Ad-hoc

LO AGREGADO, VALE, DOY FE. -

ACEPTO EL CARGO. Guayaquil, Noviembre 23 del 2000

Señor Ronnyell Ricardo Macay Velásquez  
Gerente General  
C.C. 09-05370169  
Ecuatoriano

LO AGREGADO: Y SU NOMBRAMIENTO FUE INSCRITO EL 18 DE AGOSTO DEL 2000. VALE.

# REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía NOSTAVAL S.A., a favor de RONNYELL RICARDO MACAY VELASQUEZ, folio 84.415, Registro Mercantil número 23.248, Repertorio número 29.546.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 54.200 del Registro Mercantil del 2.000 al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y ocho de Noviembre del dos mil.-

  
DRA. KATIA MURRIETA WONG  
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA  
DEL CANTON GUAYAQUIL



f. MFG

Trámite N° 57231

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.